

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

NOTIFICACIÓN de 11 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería, por la que se comunican acuerdos de inicio de procedimiento de cancelación de anotación de los establecimientos de agencias de viajes que se citan, en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentadas las notificaciones y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede por medio del presente a notificar a los interesados que figuran a continuación, acuerdos de inicio de procedimiento de cancelación de anotación en el Registro de Turismo de Andalucía, concediéndoles un plazo de 10 días para que aleguen cuanto a su derecho estimen oportuno.

AGENCIA DE VIAJES: VIAJES GLAUKA ROQUETAS DE MAR (CENTRAL).
TITULAR: VIAJES ROQUETAS DE MAR GLAUKA 2007, S.L.
NÚM. DE REGISTRO: AV/AL/00197.
DOMICILIO: CARRETERA DE LA MOJONERA, NÚM. 531, ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).

AGENCIA DE VIAJES: INDRA (CENTRAL).
TITULAR: VAGORBE TRAVEL, S.L.
NÚM. DE REGISTRO: AV/AL/00203.
DOMICILIO: C/ MANUEL SALMERÓN, NÚM. 19, BERJA (ALMERÍA).

Almería, 11 de junio de 2012.- La Delegada, M.^a Dolores Muñoz Pérez.